



INFORMA



COMISIÓN ADMINISTRATIVOS/AS

04/07/2023

1. TELETRABAJO

Desde el Comité de Empresa se presenta una propuesta de Teletrabajo, con el objetivo de implementar esta modalidad de trabajo en la negociación del próximo Convenio Colectivo, como así marca la ley. Esta propuesta toma como marco de referencia varios acuerdos de distintas administraciones públicas.

Se está plataformando un total de 465 ordenadores para poder empezar a trabajar en esta modalidad. En cuanto estén todos los equipos preparados se iniciará el Teletrabajo, en tanto en cuanto lleguemos a acuerdos, entendemos que será de la misma forma que hasta el momento se estaba haciendo.

2. VACACIONES

Se está aplicando un sistema de vacaciones en los Grupos I y II que no está recogido en Convenio.

La empresa se escuda en las “picarescas” a la hora de coger vacaciones, abusando del espíritu del acuerdo al pedir varios periodos. A la vista de no haber entendimientos, la empresa de manera unilateral aplicó lo que entendió que es más beneficioso para el servicio. Esta acción es un incumplimiento de Convenio Colectivo.

SILLAS

Se ha licitado la compra de nuevas sillas para dar cobertura a los puestos que se deben renovar. Se intentará seleccionar sillas para cambiar las más defectuosas, mientras lleguen las nuevas.

UP Sindicato de Transportes, SIEMPRE CONTIGO



upsindicatodetransportes.es

633 15 75 43

91 406 88 00 Ext: 8486

info@upsindicatodetransportes.es

